

ALLEN CORDERO
Coordinador

**CUANDO LAS MUJERES
MANDAN**



305.4
C89c

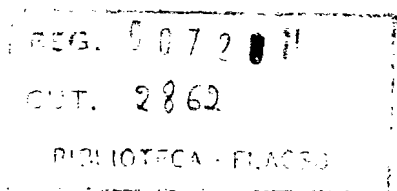
Cuando las mujeres mandan / coord. Allen Cordero.-- 1.ed.-- San José: Flacso-Sede Académica Costa Rica, 1998.
272 p.
ISBN 9977-68-102-3
I. Derechos de la mujer. I. Título.

Ilustración de la portada:

La Madonna, s.f.
Luis Daell, costarricense. (1927-1998)
Óleo y acrílico sobre tela 133 x 92 cm.

Producción editorial:
Mercedes Flores Rojas

305
C811C0
C2



© Sede Costa Rica -FLACSO-

Primera edición: octubre 1998.
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO
Sede Costa Rica. Apartado 11747. San José, Costa Rica

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1. EL ESTILO FEMENINO DE DIRIGIR: ALGO ACERCA DE TEORÍAS DE LA FAMILIA Y SUS JEFATURAS	15
<i>Allen Cordero</i>	
2. JEFATURA Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN HOGARES POBRES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA	45
<i>Maribel Carrera Guerra</i>	
3. JEFATURAS DE HOGAR EN EL SALVADOR: FEMENINAS, MASCULINAS Y COMPARTIDAS NUEVOS RETOS PARA ENTENDER LA FAMILIA	109
<i>Katharine Andrade-Eekhoff</i>	
4. COSTA RICA: DE JEFAS Y SUBJEFAS	161
<i>Allen Cordero</i>	
5. VISIÓN REGIONAL: JEFATURAS FEMENINAS DE HOGAR EN CENTROAMÉRICA	215
<i>Allen cordero</i>	
ANEXO METODOLÓGICO	265
ACERCA DE LOS AUTORES	269
ÍNDICE	271

1

EL ESTILO FEMENINO DE DIRIGIR: ALGO ACERCA DE TEORÍAS DE LA FAMILIA Y SUS JEFATURAS

Allen Cordero

El presente capítulo se encuentra dirigido a exponer algunas de las teorías que históricamente más han influido en el análisis de la familia y, en consecuencia, en los tipos de jefatura de hogar.

El capítulo se inicia con una exposición de lo que se conoce como el "modelo ideal" de familia, el cual es de inspiración parsoniana. Seguidamente se discute en qué medida se podría hablar de la vigencia de ese esquema ideal para lo que respecta al caso de Centroamérica; es decir, que se hace un primer intento de bajar la teoría a la práctica. Posteriormente, se regresa al plano de las elaboraciones teóricas para hacer un breve recuento de las críticas que se han hecho al modelo ideal desde el campo de la sociología y la psicología social.

Con esos elementos en mano y habiendo discutido lo que se ha denominado como una declinación de la autoridad paterna, se entra propiamente a nuestro tema central de interés que es, precisamente, las jefaturas femeninas de hogar. Al respecto se expone de manera sucinta la literatura que sobre este tema se ha producido en la región, de la cual, se puede adelantar que son dos aspectos los que en mayor medida se han abordado; estos son, las jefaturas femeninas de hogar entendidas como fenómeno social; esto es como una forma específica de organización familiar tan válida como las restantes; y por otra parte, la discusión en torno a si los hogares con jefatura femenina son más pobres que los de jefatura masculina, y en caso afirmativo qué

estrategias de sobrevivencia han utilizado esos hogares para hacer frente a una situación adversa.

Se finaliza el capítulo con una puntualización de las orientaciones teóricas generales del estudio de acuerdo con la revisión bibliográfica realizada.

EL MODELO "IDEAL" DE FAMILIA Y DE JEFATURA

En algún momento, Talcott Parsons señaló las dificultades existentes para reflexionar sobre la familia. Decía este sociólogo estadounidense, que en el terreno de la familia todo nos parece natural. Mientras que a las instituciones políticas y sociales, como democracia o clase social, le podemos asignar claros momentos en la historia, y en lo que respecta a su análisis somos claramente conscientes que se trata de construcciones que la propia sociedad ha creado, en cambio en el caso de la familia, al estar tan inmersos en ella, nos parece que constituye la única forma posible para que podamos convivir con los seres más queridos. De manera que a la persona "sin familia" se le mira de una manera extraña y a veces hasta censuradora.¹

Pero la familia constituye otro de los productos fabricados por la sociedad. De modo que la familia tal y como se le conoce hoy en día no solo se ha visto sujeta a grandes transformaciones que están lejos de haber cesado, como también se debe considerar que existió un momento de la historia donde no existía familia, o bien, eran otros tipos de familia los que existían.

Recordemos, por ejemplo, los estudios de Malinowsky en las islas del noroeste de Melanesia donde estudió las características de cierta cultura de corte matriarcal. En este caso no existía jefatura masculina, en tanto que la autoridad se encontraba representada por el tío materno, mientras que el papel del padre biológico era el de suave protector.

1. Alguna epistemóloga feminista podría argumentar que a los hombres se les hace más difícil reflexionar sobre la naturaleza de la familia, pues es una parte interesada en mantener intactas las estructuras de dominación patriarcal.

Para Jacques Lacan, la institución del patriarcado tiene un claro origen histórico, siendo en este caso el pueblo judío uno de sus primeros defensores. Mucha de la mitología alrededor del "pueblo elegido" tendrá que ver con una temprana represión social que se dará con el advenimiento de la autoridad paterna. En este sentido, que el "profetismo" constituirá un recurso cultural tendiente a defenderse de la influencia de las culturas matriarcales. (Lacan, 1971). En un sentido sociológico más general, puede pensarse que el patriarcado tiene una importancia social determinante pues constituye la mejor forma de asegurarse el control y el orden social.

Desde el campo de la psicología social, Lacan sintetizará: "Coordinados mediante el método sociológico, estos datos demuestran que la familia humana es una institución. El análisis psicológico debe adaptarse a esta estructura compleja y no tiene nada que ver con los intentos filosóficos que se proponen reducir a la familia humana a un hecho biológico o a un elemento teórico de la sociedad" (*Ibid*: 49).

Así, planteará este autor que ya la familia primitiva era una institución y como tal tenía ciertas prohibiciones y leyes; además había una autoridad, un modo de parentesco, herencia y sucesión. La familia humana es una construcción social por tanto diferente a la familia animal. El papel de la familia como punto de unión entre los factores psíquicos y culturales es claramente subrayado por Lacan, cuando explica que el grupo familiar es preponderante en lo que respecta a la herencia psicológica. Es mediante la familia que se transmite la cultura. De este modo se puede observar una continuidad psíquica entre las generaciones. (*Ibid*: 48-50).

En cuanto a la familia moderna, esta hay que atribuirla al matrimonio, por eso Durkheim la denomina "familia conyugal". En tal orden de cosas, no se puede comprender al hombre de la cultura occidental sino es en referencia a sus antinomias de relación con la naturaleza y la sociedad. Lacan puntualizará tres condiciones de la familia conyugal; estas son:

- Se ubica una autoridad, que al mismo tiempo está al alcance de subvertirla.

- Una progresiva realización del ideal del carácter. Los hijos, especialmente, los varones, deberán imitar al padre eminente. Tal característica será fuente de equilibrio psíquico, pero asimismo de profundos desequilibrios, cuando la imagen paterna no corresponde al ideal.
- Por último, se establecerá el llamado reflejo de sublimación. Por la vía de la imitación del padre eminente, el hijo se integrará a valores socialmente aceptados.

Estas breves referencias a Lacan tienen por objeto recordar que el estudio de las jefaturas de hogar y la familia tienen un contenido profundamente sociológico; es decir, que no nos enfrentamos con un fenómeno de la naturaleza o dictado por preceptos eternos, sino muy cambiante al influjo de las transformaciones históricas. Cambiante de acuerdo con las necesidades materiales y culturales de hombres y mujeres, según determinados contextos históricos.

Ahora bien, propiamente en el campo de la sociología será precisamente Parsons el que hará una sistematización de las elaboraciones sobre la familia. Este autor, sin embargo, precisará que sus reflexiones están centradas en las familias urbanas de clase media estadounidense. No obstante, en cierto modo esta forma de organización familiar estará llamada a convertirse en una especie de paradigma para el conjunto de clases sociales que se estructuran en la sociedad industrial moderna. Es pertinente, pues, traer a colación el análisis de Parsons ya que no solo en su momento, sino que actualmente continúa siendo fuente de una gran influencia cultural, la que en la mayor parte de los casos se expresa de una manera implícita, como conocimiento "natural" y subconsciente.

Parsons caracterizará la familia estadounidense "...como un sistema abierto, multilineal y conyugal...". (Parsons, s.f: 32). Será un sistema conyugal porque se compone exclusivamente de familias conyugales relacionadas entre sí. Esto quiere decir que el individuo siempre pertenece a dos familias conyugales; una familia de "orientación" que es aquella en la que el individuo ha nacido y una de "procreación" que es la que funda cuando se casa. Así, el individuo es el único miembro común de las dos familias.

Multilineal significa que no se hace distinción entre las familias de orientación paternas de las maternas: así todos se llaman tíos, abuelos o abuelas, etc., sin hacer distinciones en la línea de procedencia.

Por su parte, es abierta, considerando el hecho de que con el matrimonio se establece una relación no fundada en lazos de descendencia o consanguinidad, sino por lazos de afinidad; esto es, con una familia "política". "La consecuencia de ello es una dispersión máxima de las líneas de descendencia y la imposibilidad de estructurar grupos de parentesco a base de un principio que no sea el de la "cebolla", que implica un distanciamiento proporcionalmente creciente entre cada uno de los círculos de las familias conyugales vinculadas" (*Ibid*: 37).

De modo que cada una de las familias conyugales se organiza de manera aislada, pues establece relaciones distantes y simétricas de otras unidades conyugales. No se establece entre las familias conyugales una especie de agrupaciones solidarias más amplias. En el marco de esta organización familiar no se le atribuye importancia alguna a las líneas de descendencia, sino que cada individuo vale por lo que es en sí mismo y no tanto por su familia de orientación. El estatus social no es determinado por la pertenencia familiar, entendida esta como la familia de procedencia, sino por el lugar que el individuo, a través de su propio esfuerzo, se hace en la sociedad, lo cual a su vez se encuentra dado por la ocupación o profesión que logra adquirir. Asimismo, la nueva familia conyugal que se formará no está directamente influida por el círculo familiar de procedencia sino por la libertad individual de elegir pareja y a partir de allí hacerse un lugar en la sociedad.²

-
2. En una dirección similar un autor como Max Horkheimer señala que la familia y la autoridad paterna tenían un asidero material en ciertas sociedades, como el campesinado chino, donde esta autoridad tenía como base material la pequeña parcela, la que era trabajada a través de los siglos con gran habilidad. De allí la venerabilidad por los ancianos, pues eran los portadores del conocimiento acumulado, el cual era esencial para la subsistencia y la continuidad familiar. Por el contrario, en la actual sociedad, a pesar de la inmensa propaganda en favor del matrimonio y de la familia, no se ha podido superar que este sea un compromiso estrictamente práctico. "Es cada día más una relación práctica: el hombre la ha de adoptar para gozar de los beneficios de la cohabitación y la mujer busca en ella una cierta seguridad." (Horkheimer Max, s.f.: 180).

La familia "típica" estadounidense establece una segregación de intereses entre la familia de orientación respecto a la familia de procreación, dándole una clara preeminencia de intereses a esta última. De allí la importancia central del matrimonio.

Hay un equilibrio de fuerzas entre las dos familias de orientación a la que pertenecen los dos miembros de la pareja conyugal. De manera que el pilar fundamental del parentesco se encuentra dado por el vínculo matrimonial. En el marco de este tipo de familia, aislada e independiente, según el autor estadounidense, es más propicio que se desarrolle el "amor romántico" y de elección puramente personal, que en aquellos sistemas complejos de parentesco donde los equilibrios tienden a ser dados por la trama institucional que enmarca a la pareja y no en ella misma.

La inexistencia de una coacción externa procedente de otra familia, lleva a que se establezca un sustituto funcional tendiente a conseguir la estabilidad, y este sustituto será una especie de sanción institucional, de que quienes componen la pareja están obligados a enamorarse.

Por otro lado, debe anotarse que la familia típica estadounidense, debido precisamente a su aislamiento, establece un patrón de conducta hacia los niños centrado en el papel de la madre, que es la que se encuentra mayor tiempo en la casa. Así, es de la madre que dependerá sustancialmente el equilibrio del individuo. Tal situación tiene sus lados positivos y negativos. En caso de que haya una "buena" madre, el individuo crecerá motivado y estable; por el contrario, si la madre le "falla", pueden esperarse fuertes desequilibrios emocionales, pues no existirán otras personas de referencia que compensen el vacío. "Toda perturbación seria de las actitudes emocionales de la madre puede afectar gravemente al hijo." (*Ibid*: 46). Este hecho acarrea ciertas implicaciones en lo que respecta al crecimiento psicológico de los niños según el sexo. Para las niñas resultará natural identificarse con el papel de la madre, la que en sus funciones diarias les aparecerá muy cercana y tangible, por el contrario a los niños se les dificultará el proceso de identificación pues no tendrán su modelo (el padre) de manera cercana y muchas de sus funciones les resultarán abstractas.

En este contexto psíquico de la familia, la niña tendrá mejores oportunidades para su maduración personal. A esto se debe el

fenómeno ciertamente conocido de la maduración temprana de las niñas. En un sentido contrario, los niños, al no tener un referente inmediato de identificación y al tratar intuitivamente de diferenciarse de la madre, reaccionarán por la negativa, frente a todo lo que culturalmente se concibe como femenino; esto es, la expresión de sentimientos, el llorar, el cariño, etc.³ Más bien el niño buscará aparecer como el "duro", lo cual será fomentado por otros miembros de la familia.

Respecto de las relaciones entre la familia y el contexto social más amplio, Parsons subrayará el papel de la estructura ocupacional, la cual, en última instancia se revelará como la gran determinante de la estructura familiar. Dice Parsons: "La familia norteamericana se encuentra en un delicado estado de equilibrio y de integración con el resto de la estructura social, especialmente con la estructura ocupacional". (...) "El rasgo fundamental de nuestro sistema ocupacional es la primacía del éxito funcional como pauta ideal altamente institucionalizada." (*Ibid*: 51).

El estatus familiar depende del estatus ocupacional del marido. Pero el sistema familiar basado en lazos de parentesco está separado del sistema de ocupaciones que se basa en relaciones de competencia. No obstante, uno y otro sistema se vinculan entre sí a través del marido. En el tanto que el marido busca los mejores empleos, necesita de una familia que cambie de residencia de acuerdo con los nuevos y mejores empleos que consigue. El estatus, y por consiguiente el prestigio de la familia, se encuentra determinado por el estatus ocupacional del marido que, como tal, funciona con el papel de cabeza de familia.

La familia especializa al hombre en el sistema de ocupaciones y a la mujer en el hogar. Este hecho tiene gran importancia para el equilibrio del hogar pues la competitividad inherente al sistema de ocupaciones queda fuera del hogar. "La función femenina dominante es la de ama de casa, esposa y madre, especialmente en los sectores de clase media, estructuralmente cruciales en nuestra sociedad.

3. En cierto modo, la imagen paterna se transmitirá a los niños por medio de la misma madre, quien en ciertos momentos apelará a una imagen dura del padre que le ayude a asegurar el orden de la casa. Pero lo más importante es que el padre real no se manifestará ante los niños de manera cotidiana.

Aparte del problema práctico, extremadamente importante, de ver cómo se puede cuidar adecuadamente del hogar y de los hijos, este hecho tiene una consecuencia importantísima: impide que los cónyuges compitan entre sí en la esfera ocupacional; es decir, en una esfera que para el hombre norteamericano es, junto con la atracción que pueda ejercer sobre las mujeres, el foco más importante de sus sentimientos de valor personal y de confianza en sí mismo." (*Ibid*, 55). Cuando la mujer trabaja, generalmente esto se encuentra ligado a situaciones de inestabilidad familiar, o bien, cuando convive con un hombre, el empleo de la mujer debe ser de tal naturaleza que no compita con el del hombre.

Desde esta perspectiva, es evidente que a las mujeres no les corresponde papel alguno en términos de la preparación y la educación de los niños y niñas en el mundo externo de carácter competitivo, pues esto es un papel que le corresponde a la educación y posteriormente se dará una selección en el mundo de la competencia ocupacional. El ámbito de la acción de las mujeres se relegará a la gestión interna del hogar, donde las funciones domésticas y de acompañamiento sentimental serán las primordiales. En tal orden, es claro que la especialización de los hombres en el plano de lo público y de las mujeres en lo privado estará justificada por su funcionalidad, según este marco analítico que se viene comentando.

Según Parsons, la familia conyugal estadounidense es la más adecuada para las condiciones de competitividad imperantes en el sistema de ocupaciones, pero ello a costa de negar la igualdad de oportunidades para las mujeres casadas y de las familias que ocupan estatus inferiores, donde ocurre que sus miembros, especialmente sus hijos, tendrán diferentes condiciones respecto a las familias de estatus más elevados.

Relegada al plano doméstico, la mujer culturalmente experimentará una ambivalencia básica entre su función de esposa, la cual debe ser sexualmente atractiva y el de madre "buena" y asexuada dedicada a los hijos. Esto provoca una tensión que requiere de una "síntesis constructiva".

Del mismo modo, de acuerdo con Parsons, otra parte afectada por la estructura de la familia que él se encuentra exponiendo, serán los ancianos, que justamente por el carácter aislado de las familias y

específicamente de las familias jóvenes llevan a que se profundice el aislamiento de estos.

La conclusión general formulada por Parsons de su análisis sociológico de la familia no deja lugar a dudas. Así dirá: "Todo parece indicar que, a pesar de las tensiones y dificultades que comporta, nuestro sistema familiar es más apto que la mayoría de los restantes para desarrollar los rasgos temperamentales adecuados a dichas exigencias. También concede un grado de libertad para el desarrollo de los sentimientos y de las vinculaciones personales que raramente se encuentra en los sistemas más estrictamente controlados de otras sociedades. En sus formas más perfectas, parece constituir, en la esfera privada, una pauta muy apropiada para la vida de los ciudadanos cultos de una sociedad libre". (Págs. 64-65).

Las referencias hechas por Parsons a esquemas de organización familiar que se apartan de la norma típica son muy débiles y tangenciales. No obstante, parece que este autor ve los hogares jefeados por mujeres como producto de la inestabilidad matrimonial y socialmente ubicará estas jefaturas, principalmente en lo que él denomina como clase inferior, tanto entre la población negra como la blanca. Reconoce Parsons que esta situación todavía no se ha estudiado adecuadamente desde el punto de vista funcional; sin embargo, es de la opinión de que los hogares encabezados por mujeres aunque constituye otra forma de familia nuclear, no perturba la simetría multilineal del sistema, o sea, se mantiene un distanciamiento simétrico de la familia de orientación de la madre, lo cual, en términos prácticos, implicará que este tipo de familia tenderá a aislarse casi tanto como la familia "típica".

En síntesis, lo que se puede decir, respecto al modelo "ideal" de familia, es que este no es más que una construcción social y cultural, por lo tanto sujeta a cambios en el transcurso de la historia. La familia tiene su origen en la institución del patriarcado por la asignación masculina de la autoridad. Por su parte, del lado de la sociología, el análisis clásico, ha subrayado el papel de la familia nuclear conyugal con hijos, como la forma "típica" de organización de la familia, no solo por factores de conveniencia personal, entendidas como realización del amor libre, sino por ser la más coherente con el sistema ocupacional basado en la competencia de los maridos. Esta familia

típica es encabezada por un hombre en su papel de proveedor económico. La familia "típica" será una expresión social de clase media. En este contexto, la jefatura femenina más bien ha sido percibida como una anomalía que se presenta en las clases inferiores.

LA FAMILIA "IDEAL" EN CENTROAMÉRICA

Ciertamente el esquema teórico de la familia trazado por Parsons no deja de ser idílico. Claro está, el propio Parsons habría subrayado que su modelo es de clase media, aunque le dará gran valor paradigmático, debido al importante peso de ese sector social en la sociedad estadounidense. Pero, cuando se trata de aplicar dicho esquema familiar a las sociedades centroamericanas, el desajuste entre teoría y realidad es bastante brusco. En efecto, si quisiéramos encontrar el modelo parsoniano de familia en Centroamérica, tendríamos que limitarnos a los estrechos círculos de las clases medias de estos países, que a excepción relativa de Costa Rica, son bastante débiles, justamente debido a la polarización social que históricamente ha caracterizado a estos países.

Para adaptar el modelo de familia de Parsons a la realidad centroamericana, habría que hacerle algunos ajustes. Es decir, si se entiende como familia ideal, aquella compuesta por una pareja conyugal, con hijos solteros. Además, otro requisito de este tipo de familia es que es el hombre adulto quien lleva la jefatura del hogar, debido a su función de proveedor económico, en tanto a la mujer adulta le corresponde el papel de reproductora. Dicho esquema es difícil de encontrar en la realidad regional, al menos en su estado "químicamente puro". Hay que tomar en cuenta que el papel de proveedor económico exclusivo para el hombre es muy difícil de hallar en la realidad familiar centroamericana, incluso de clase media.⁴ Un autor como Gomáriz calculará que, en Centroamérica "...

4. Probablemente el modelo parsoniano de familia es inviable actualmente incluso para las clases medias estadounidenses, debido a la incorporación femenina al trabajo remunerado, aunque sea en distintas gradaciones. Quizás, en tanto modelo ideal, habría que reducir su aplicabilidad a algunos sectores de la clase pobre y

este tipo de familia nuclear "ideal" se sitúa en torno a un tercio del total de grupos familiares". (Gomáriz:10).

Pero si al modelo de familia conyugal con hijos se le suprimiera el requisito estricto en términos de funcionamiento interno, relativo a la presencia del hombre como cabeza de hogar dado su papel de proveedor, obviamente este modelo al que podríamos denominar "sui-generis o restringido", tendrá más peso en la realidad latinoamericana, incluida Centroamérica, claro está.

Es decir, si por modelo ideal de familia adaptado a la situación de América Latina, se entiende la familia en términos de lazos de convivencia común, sin hacer referencia a aspectos del funcionamiento interno, entonces la discusión en torno a si este modelo se encuentra en vías de fortalecimiento o de deterioro, adquiere una mayor relevancia. Desde este punto de vista, según Gomáriz, los estudios realizados en los años sesenta y setenta, principalmente por CEPAL – ILPES y UNICEF, plantearon como su hipótesis general que en América Latina se avanzaba hacia la familia nuclear. "Por cierto que la conclusión general fue que la familia nuclear era ya claramente mayoritaria en casi todos los países de la región." (*Ibid*: 3).

En este sentido, ciertas mediciones indicaban que, si se comparaban los datos de los Censos de principios de los años 60, con los de inicios de los años ochenta, los hogares nucleares conyugales pasaban de representar entre un 30 y un 40% del total a representar entre un 50 y un 60% de ese total. Pero de acuerdo con el propio Gomáriz, habría que tener presente que tales datos generales escondían una diversidad de situaciones entre las que destacan:

- Muchos de estos hogares eran monoparentales, fundamentalmente jefeados por mujeres.
- Aparecía una proporción importante de hogares donde había más de un proveedor.
- Había un sector de hogares basados en uniones consensuales.

también de la clase alta, los cuales, por distintas razones siguen especializando a las mujeres en el cuidado y control del hogar.

- Finalmente, el otro error interpretativo es que este tipo de familia seguiría creciendo.

Durante los años ochenta lo que se da es un crecimiento de la inestabilidad matrimonial, fundamentalmente debido a una reducción de la duración de las primeras y segundas parejas. De modo que se sigue acentuando la contradicción entre la familia ideal y la real.

En el caso de Centroamérica, mientras Costa Rica y Panamá se colocan cerca del promedio latinoamericano, en los restantes países de esta región, si bien por ser poblaciones jóvenes tiende a crecer la familia nuclear, también es cierto que dentro de este bloque general hay marcadas diferenciaciones internas. Por otra parte, la proporción de hogares monoparentales, fundamentalmente encabezados por mujeres es más acentuado en estos países, a excepción de Guatemala debido al peso de lo indígena. No obstante, anotó Gomáriz que al no haber en Centroamérica un mapeo tipológico, por no existir series estadísticas sólidas, solo pueden estudiarse las familias de una manera aproximativa.

De modo que, desde nuestro punto de vista, no es posible precisar con suficiente claridad si la familia nuclear conyugal se fortalece o no, ya que los criterios metodológicos, entre los que sobresalen el diseño de tipologías familiares mediante los cuales se ha calculado la evolución histórica de la familia, no son homogéneos. En tanto presunción, se podría pensar que la familia nuclear se ha venido fortaleciendo en las últimas décadas, pero de una manera muy lenta y débil. Quizás se puede pensar que, en América Latina, alrededor de la mitad de los hogares están organizados bajo la modalidad nuclear conyugal. Lo que indica que reducir el estudio de la familia a este tipo de arreglo familiar es, ciertamente sesgado y restringido, pues la otra mitad de hogares se organiza según modalidades distintas.

DEBILIDADES DEL MODELO IDEAL

Si a Parsons se le podría considerar como el ideólogo de la familia ideal, por considerar que este modelo es el que se adecua perfecta-

mente a las demandas de la sociedad moderna, en cambio existen otras perspectivas teóricas que, por el contrario, subrayan las profundas contradicciones que existen entre la organización familiar predominante y el funcionamiento de la sociedad.

Desde la perspectiva de la crítica sociológica de la familia, caben destacar las elaboraciones de Max Horkheimer, quien subrayó que no hay nada moderno en la familia, pues más bien a esta se le puede considerar como una institución feudal. El esquema de relación familiar está dado por los lazos de la "sangre", en tanto que el funcionamiento y la ideología dominante en la sociedad moderna se basan en los principios de la libertad de mercado y la preeminencia de la elección individual. Para este autor, la familia conyugal nuclear tenía una base material, en sociedades de corte agrario, o artesanal, donde el derecho de sucesión tanto de bienes materiales como de habilidades operaba dentro de la familia, donde los padres jugaban un papel central en la transmisión de bienes materiales y conocimientos a sus hijos. Esta es la base material del patriarcado feudal o semi-feudal, pero en la sociedad moderna, al imperar la competencia externa como principio básico de funcionamiento, el padre ha perdido importancia material y simbólica. Es decir, que lo que en Parsons se considera justificación y cimiento de la organización familiar, en cambio en este autor, es motivo de falseamiento de la organización familiar.

Dice Horkheimer: "Pero el nacimiento de la civilización moderna emancipó a la familia burguesa más que al individuo *per se* y con ello llevó en su interior, desde el primer momento, una profunda contradicción. La familia siendo esencialmente una institución feudal basada en el principio de la "sangre", es decir una institución totalmente irracional; en cambio, la sociedad industrial (aunque contiene muchos elementos irracionales en su misma esencia) proclama el reino de la racionalidad, el dominio exclusivo del principio del cálculo y del intercambio libre sin más condiciones que las exigencias de la oferta y la demanda. La significación social y las dificultades internas de la familia moderna se deben a esta contradicción global de la sociedad." (Horkheimer; s.f: 177).

En este sentido, por ejemplo, el carácter totalmente intercambiable del matrimonio, su calidad de contrato, quedó claramente deve-

lado en el contexto de la Revolución Francesa que estableció todas las facilidades para el divorcio, el cual, quedó totalmente supeditado a la voluntad individual.

En el feudalismo era esencial la solidaridad de la familia para la buena marcha de la empresa, básicamente artesanal. Pero al desaparecer los pequeños talleres, producto de la irrupción del capitalismo, la base material sobre la que se afirmaba la autoridad del padre, decayó. El padre contaba con la amenaza de la desheredación como instrumento coercitivo para pedir obediencia. Esta amenaza pierde significación en la sociedad donde todos son empleados. "Este cambio de las perspectivas resulta ya tangible en las relaciones de los padres y los hijos mucho antes de que estos se conviertan en adultos. Así, la autoridad en el seno del hogar adquiere un aspecto irracional" (*Ibid*: 179).

No obstante –continuará este autor– los cambios económico, sociales y culturales acaecidos en la sociedad, el núcleo básico de la cultura occidental se conforma alrededor de la estructura de la familia patriarcal. Al respecto, traza un paralelismo entre el ordenamiento político de la sociedad que se organiza de manera jerárquica alrededor de la obediencia al Estado, sus leyes e instituciones y lo que sucede al interior del hogar, donde la vida familiar se ordena bajo la autoridad del padre. Así, hijos y esposa obedecerán al padre-esposo, como los gobernados obedecen al Estado. Una organización vertical de la familia abonará el terreno (en el plano microsocial), para justificar un funcionamiento no democrático de las instituciones políticas. Incluso este autor verá, en la estructuración antidemocrática de la familia, cierta base de apoyo social para la instauración de ciertos sistemas políticos autoritarios, como el fascismo y las dictaduras militares.

Es explicable, dentro de este marco analítico, que se conciba que la autoridad patriarcal actualmente se encuentra en crisis. Dice Horkheimer: "La debilidad del padre, socialmente condicionada, y no compensada por sus explosiones ocasionales de masculinidad, impide que el niño se identifique realmente con él" (*Ibid*: 184). Ante esta debilidad, entonces el niño busca un "superpadre" que lo puede encontrar en instituciones extrafamiliares, como lo puede ser justa-

mente el Estado, principalmente alguna formación política o social de corte autoritario.

Las observaciones críticas de este teórico no se limitan a las contradicciones sociales que socavan la autoridad paterna, sino que también abarcan el papel de la madre, la cual, en el contexto de la sociedad industrializada y especializada, ve modificadas sus tareas.

Así, el cariño espontáneo y secular prácticamente mítico de la madre, según él, ha desaparecido, y en su lugar, lo que opera es una especie de acompañamiento semiprofesional del niño al que se le dosifica no solo el cariño sino su formación y la dieta. "La madre deja de ser un intermediario que mitiga el choque entre el hijo y la fría realidad y se convierte en un simple portavoz de esta última". "Pero hoy el niño no conoce el amor ilimitado de la madre y, por ello, su propia capacidad de amor permanece subdesarrollada" (*Ibid*: 185).

Por su parte, Lacan también ya había señalado la relación existente entre la declinación de la imagen paterna y la crisis social y política. Tal fenómeno se observa, sobre todo, en sociedades con mayores crisis, tal y como se expresan en aquellas sociedades de gran concentración económica y cuando ocurren catástrofes políticas. (Lacan; 1971: 112).

Lacan le dará tanta importancia psicológica al fenómeno de la crisis de la figura paterna, en el marco de la sociedad contemporánea, que incluso dirá que este fenómeno constituye la causa principal del desarrollo de las neurosis y la formación de complejos, los cuales se estructuran en el seno de la familia. Dirá el autor: "Estas neurosis, desde la época de las primeras adivinaciones freudianas, parecen haber evolucionado en el sentido de un complejo caracterial, en el que, tanto por la especificidad de su forma como por su generalización – constituye el núcleo de la mayor parte de las neurosis – podemos reconocer la gran neurosis contemporánea. Nuestra experiencia nos lleva a designar su determinación principal en la personalidad del padre, carente siempre de algún modo, ausente, humillada, dividida o postiza." (*Ibid*: 113-114).

Debe recordarse que para Lacan tanto la institución familiar como la delegación de la autoridad en la figura paterna constituyen determinaciones sociales. Pero Lacan le otorgará tanta importancia a

las transformaciones de la familia en el marco de la sociedad contemporánea y la consecuente declinación de la autoridad patriarcal, que le lleva a formular una explicación sociológica al origen del psicoanálisis que, en tanto uno de los paradigmas centrales de la psicología, surge como una respuesta de la ciencia con el objeto de mitigar o resolver los efectos de las neurosis. Presumiblemente, dada la complejidad de estructuras familiares existentes en Viena en las postrimerías del siglo pasado, fue este el contexto social propicio para reflexionar sobre la realidad psíquica de las familias y su patología expresada en la formación de las neurosis.⁵

De manera que tanto para Horkheimer como para Lacan, la familia se encuentra en crisis al influjo de la sociedad basada en el libre cambio de mercancías. El primer autor entenderá esta crisis como una inadecuación de la estructura familiar basada en criterios feudales, respecto a los principios individualistas que se erigen con la Revolución Francesa. Lacan subrayará, de una manera más general, la probable relación entre crisis sociopolíticas y crisis de la familia, expresada en particular en el debilitamiento de la autoridad paterna y la existencia de una gran diversidad de formas familiares. Además, este último autor enfatizará que la formación de la neurosis tiene una clara determinación en el seno de las familias y de que la imagen paterna no responde a un ideal de autoridad.

Finalmente, para terminar con este recuento de algunas de las críticas más demoledoras que se han hecho a la familia, cabe mencionar aquellas que fueron realizadas por el propio Parsons, el gran sistematizador del esquema ideal de familia. En concreto, Parsons será de la opinión de que la principal debilidad de la familia

5. Concretamente, dice Lacan: "Cualquiera que sea el futuro, esta declinación (de la figura paterna) constituye una crisis psicológica. Quizás la aparición misma del psicoanálisis debe relacionarse con esta crisis. Es posible que el sublime azar del genio no explique por sí solo que haya sido en Viena –centro entonces de un Estado que era el *Melting pot* de las formas familiares más diversas, desde las más arcaicas hasta las más evolucionadas, desde los últimos agrupamientos agnáticos de los campesinos eslavos hasta las formas más reducidas del hogar pequeño burgués y hasta las formas más decadentes de la pareja inestable, pasando por los paternalismos feudales y mercantiles–el lugar en el que el hijo del patriarca judío imaginó el complejo de Edipo. Como quiera que sea, las formas de neurosis predominantes a fines del siglo pasado son las que revelaron que dependían en forma estrecha de las condiciones de la familia. (*Ibid*: 113).

moderna consiste en su aislamiento social. A diferencia de las familias extensas basadas en lazos de relación tanto sanguíneos como socio-políticos, en donde la familia es en sí misma una red de relaciones sociales amplia, en cambio, la moderna familia conyugal nuclear padece de un tremendo aislamiento social, donde el principal recurso que dispone para hacer frente a la vida consiste en la habilidad del jefe de hogar para competir adecuadamente en el mercado de las ocupaciones y por ende de los ingresos.

Al respecto planteará Parsons: "La ausencia relativa de prejuicio estructural a favor de la solidaridad con las familias ascendientes y descendientes ha aumentado enormemente el aislamiento estructural de la familia conyugal individual" (Parsons, s.f. 40). De manera que, para este autor, el aislamiento social constituye la base de muchos de los problemas funcionales y dinámicos de la familia.

En suma, mediante el recuento bibliográfico que se ha hecho, pueden detallarse las siguientes debilidades de la moderna familia, con su respectiva jefatura masculina; estas son:

- Inadecuación frente a una sociedad que funciona con base en criterios de libertad individual tanto en lo que respecta al plano personal, como en lo que respecta a las relaciones externas, las cuales se hallan determinadas por el libre mercado.
- Declinación de la figura paterna, la cual, lejos de ser una figura fuerte y positiva, es débil, postiza y humillada.
- Aislamiento social de la familia, ya que sus lazos de solidaridad son pobres y limitados.

JEFATURAS FEMENINAS DE HOGAR: UNA EXCEPCIÓN A LA REGLA CADA VEZ MÁS COMÚN

De acuerdo con el método de exposición que hemos venido siguiendo, es necesario enmarcar el estudio de las jefaturas en el contexto más amplio de desarrollo de las familias. En este sentido, en lo que respecta a Centroamérica se ha hablado del fenómeno de la

inestabilidad familiar. Un autor como Gomáriz sintetiza esta situación en los siguientes aspectos:

- a. La crisis político-militar en Centroamérica llevó al incremento de la viudez, las separaciones prolongadas que condujo a nuevos emparejamientos o una duplicación de estos.
- b. Prevalen factores culturales que favorecen la inestabilidad como es la tendencia de los hombres a tener relaciones paralelas y el de las mujeres a emparejamientos muy tempranos.
- c. Finalmente, otro factor que agrava la inestabilidad familiar lo constituyen los patrones de procreación, signados por una asociación tradicional entre sexualidad y procreación y una planificación familiar muy frágil. (Gomáriz, s.f. 11-12).

Para este mismo autor, la desintegración familiar debe ser vista en el contexto de dos posiciones extremas. Una de origen conservador que considera que solamente la familia nuclear ideal es la válida, entendiendo por "familia ideal" lo que se expuso en el apartado 2, "La familia "ideal en Centroamérica". De manera que lo que se aparta de esto es concebido como descomposición. Y otra posición de origen radical que niega la existencia de una desintegración y solo admite una mayor variación. Los radicales, por el contrario, menosprecian los supuestos efectos negativos de la inestabilidad familiar. (*Ibid*; 11).

No obstante la idea de que la inestabilidad familiar afecta negativamente a los hijos, debe relativizarse pues todo depende del desenvolvimiento de cada familia. Es decir, hay que ver la situación de cada familia en términos concretos, ya que tanto puede existir violencia en el interior de familias nucleares conyugales, como entre otras formas de arreglos familiares.

En el caso de las situaciones transicionales, por ejemplo, de una familia nuclear conyugal a una uniparental, ya sea encabezada por una mujer o un hombre, los efectos familiares pueden ser más desequilibrantes, en el tanto que los valores propios de la "familia ideal" se encuentren fuertemente interiorizados y, por ende, una situación que se aparta de los preceptos establecidos puede intuirse como anómala. De modo que la distancia entre el ideal y la realidad puede constituirse en fuente de permanente inestabilidad e insatisfacción.

Podría ser que esta necesidad de no apartarse del modelo de familia ideal, y que es impuesta culturalmente, se encuentra detrás de situaciones extremas de utilización masculina de las mujeres.

Tal tipo de situaciones han sido puestas de relieve por García y de Oliveira cuando, en una investigación realizada con técnicas testimoniales, observaron que en algunos casos, a pesar de que las mujeres llevan la jefatura económica pues son las que aportan más recursos al hogar, sin embargo, conviven con compañeros que las someten a distintos grados de violencia. A veces, pueden estas mujeres mantener hasta los vicios de sus compañeros y al mismo tiempo, a cambio, ser violentadas. (García B. de Oliveira, 1994).

Por su parte, un estudioso de lo social como lo es Rubén Kaztman, en un sugerente artículo ("¿Por qué los hombres son tan irresponsables?"), en la propia pregunta que encabeza su ensayo parece reconocer la irresponsabilidad masculina como un hecho innegable.⁶ Este autor elabora una explicación hipotética a esta interrogante, y dice que los hombres aprisionados y nerviosos por obligaciones materiales, que no pueden cumplir en contexto de crisis social y económica agudizada, pierden autoridad en el seno de la familia, tal deterioro de la autoestima no se ve compensada por otras fuentes de reconocimiento y seguridad personal. Esta situación les lleva a abandonar sus responsabilidades, debido al círculo perverso que genera: incumplimiento parcial de obligaciones materiales –deterioro de su autoestima– abandono total de obligaciones.⁷

Así, los estudios que han enfatizado los factores culturales y sociales, han señalado la contradicción existente entre la realidad familiar centroamericana, especialmente de estratos socioeconómicos bajos y la concepción de la "familia ideal" como una "unidad homogénea". En este sentido, han explicado que en un contexto donde

6. No es que la llamada irresponsabilidad masculina sea un hecho novedoso, sino que presumiblemente esta ha aumentado y un fenómeno que vendría a demostrarlo sería, precisamente, el crecimiento de las jefaturas femeninas, que tendría como una de sus causas el abandono familiar en que a veces incurrir los hombres.
7. Explícitamente la hipótesis formulada por Kaztman es la siguiente: "La hipótesis que propongo es que el comportamiento supuestamente irresponsable del hombre de los estratos bajos con respecto a su función en el proceso de reproducción social es, en esencia, una respuesta a la devaluación estructuralmente condicionada de su imagen propia."

lo que impera es la exclusión social, intensificada por situaciones de conflicto militar, han aparecido una diversidad extremadamente amplia de lo que se denomina arreglos familiares. (Fauné, 1995: 49-64).

En suma, en el marco de la inestabilidad familiar, la realidad familiar centroamericana se ha hecho extraordinariamente compleja. En este sentido, por ejemplo, las familias uniparentales, que son las más frecuentemente encabezadas por mujeres, constituye una forma de organización familiar que presuntamente ha venido creciendo en las últimas décadas en Centroamérica al influjo de la crisis económica, la guerra y una redefinición de las relaciones internas en las familias.

En este sentido, uno de los fenómenos que más ha llamado la atención es justamente el fenómeno de las jefaturas femeninas de hogar.⁸ Así, de acuerdo con la CEPAL (1996), en los alrededores de 1990, un 22,7 de los hogares urbanos latinoamericanos se encontraban jefeados por mujeres.⁹ En el caso de Centroamérica, la situación no es del todo homogénea, ya que hay países que se acercan al promedio latinoamericano, tales son los casos de Guatemala y Costa Rica (con 21,9 % y 22,7% de jefaturas femeninas en 1990. Panamá se puede colocar en una situación intermedia con un 24,7%. En tanto que en Honduras, El Salvador y Nicaragua muestran las cifras más altas, 26,6%, 33,0% y 35,6% respectivamente. (FLACSO, 1995: 61, y Bjorn, 1995). Es decir, estos últimos países se encuentran muy por arriba del promedio latinoamericano.

Además del fenómeno de la inestabilidad familiar, variadas son las explicaciones que se han dado al surgimiento y desarrollo de este

8. El término "jefatura de hogar", del cual hemos derivado "jefatura femenina de hogar" ha sido muy cuestionado tanto por sus connotaciones patriarcales y verticalistas (jefe), como por la noción tradicional de hogar, que se ha entendido como sinónimo de la familia nuclear. No obstante, al igual que quienes critican el término "jefatura de hogar", también nosotros lo utilizamos porque los registros estadísticos utilizan esta nomenclatura y porque aún habrá que esperar cierto tiempo para que una denominación más equilibrada se socialice, tal podría ser la de "responsables de la familia", como lo han propuesto algunos colectivos de mujeres. (Véase: Fauné, 1995: 157-180).

9. No debe olvidarse que insistentemente se ha hablado de un subregistro de las jefaturas femeninas de hogar, debido, fundamentalmente, a razones culturales; es decir, no reconocimiento de las responsabilidades y crecientes aportes de las mujeres al sostenimiento no solo afectivo, sino económico y social de los hogares.

fenómeno y, desde nuestro punto de vista, tales explicaciones no son contrapuestas. En este sentido, por una parte, se encuentran los análisis de corte económico o estructural, que han asociado las jefaturas femeninas ya sea a factores demográficos o a procesos de orden económico social, especialmente la incorporación femenina al mercado de trabajo, la educación y en general un mejor acceso relativo a campos que históricamente le estuvieron muy restringidos. Por otra parte, se encuentran las explicaciones de corte cultural y social, que han enmarcado el crecimiento de las jefaturas femeninas en el contexto de las profundas transformaciones que ha experimentado la supuesta familia "ideal" latinoamericana concebida como familia nuclear con autoridad masculina.

En lo que respecta a la CEPAL, esta institución ha subrayado los factores demográficos, de modo que ha llamado la atención sobre el hecho de que los hogares monoparentales son encabezados principalmente por mujeres jóvenes y de la tercera edad. Esto último debido a la mayor longevidad de las mujeres, y a que estas con menor frecuencia que los hombres establecen nuevas parejas. (CEPAL, 1996: 70).

Del lado de las explicaciones que han acentuado los factores estructurales, se ha traído a colación el indiscutible hecho de que en el contexto de la modernización económica se puede constatar una mayor incorporación femenina a la población económicamente activa. Esta tendencia ha continuado incrementándose en el marco de las políticas de ajuste estructural, como mecanismo para compensar el deterioro de los ingresos familiares. Así, en 1970, la PEA femenina correspondía a un 17,6% de la PEA total; en 1980 subió a un 19,0% y en 1990 se estimaba que había llegado a un 21,6%. (FLACSO-IICA, 1991: 137).

En esta línea de análisis se ha remarcado que la participación de la mujer en el mercado de trabajo en América Latina, se encuentra segmentada por sexo y por dicha situación percibe menores ingresos. Además, se encuentra mayormente afectada por el desempleo. El impacto de esta situación en los hogares es, asimismo, desigual de acuerdo con el sexo de la jefatura. Es decir, los hogares con jefatura femenina se encuentran en una situación más desventajosa. (Arriagada; 1990:99).

Asimismo, dentro de esta línea de análisis se pueden citar aquellos trabajos que han remarcado la relación positiva que existe entre jefaturas femeninas de hogar y pobreza. Así, una revisión hecha por Buvinic, de 22 trabajos empíricos que se han realizado en diferentes países de América Latina, esta autora encontró que en la mayoría de ellos los hogares con jefatura femenina enfrentan un riesgo mayor de pobreza, que los encabezados por hombres. (Buvinic, 1990, y Acosta, 1994: 100).

Por su parte, en lo que respecta al caso centroamericano, se pueden citar los datos obtenidos en el marco del Programa de Jóvenes Investigadores de FLACSO-Costa Rica y el Social Science Research Council (SRCC), según los cuales, de los países considerados, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala, solamente en este último el porcentaje de familias pobres es ligeramente menor en el sector de hogares jefeados por mujeres, en el resto es mayor la pobreza en los hogares jefeados por mujeres. (Funkhouser E., Pérez Sáinz; 1998).

Dentro de este contexto, a las mujeres jefas de hogar se les ha tendido a conceptualizar como uno de los grupos sociales que, en el marco de la totalidad de las mujeres, se encuentra en una situación más vulnerable. Tal y como lo dice Krawczyk: "Las jefas de hogar, las madres adolescentes, las mujeres refugiadas y desplazadas, las mujeres migrantes y las mujeres de la tercera edad combinan tal vez la máxima fragilidad: situación de pobreza, riesgo de todo tipo de acoso y discriminación e imposibilidad relativa o absoluta para acceder a la educación, a empleos adecuados, a la capacitación y, en la mayoría de los casos, al ejercicio de los derechos reproductivos." (Krawczyk; 1993: 9).

No obstante, la discusión en torno al tema de los determinantes de género de la pobreza, está lejos de haber terminado y algunos de los estudios realizados en los últimos años no son tan conclusivos en términos de que la pobreza es mayor en los hogares encabezados por mujeres. En tal sentido, uno de los estudios más actualizados sobre pobreza en el contexto del ajuste estructural, que es el de Sarah Gammage, ha encontrado que no es tan claro el hecho de que haya un determinante de género de la pobreza. Dice esta autora: "Los estudios de caso no presentan evidencias convincentes que el género

del jefe de hogar tiene una influencia sobre la probabilidad que el hogar sea pobre". (Gammage; 1998: 2).¹⁰

Reconocido el hecho de la creciente prevalencia de las jefaturas femeninas de hogares, otras autoras y autores, sobre todo en el contexto mexicano, han encaminado sus esfuerzos investigativos a comparar las familias encabezadas por mujeres respecto a las nucleares jefeadas por hombres. En tal terreno, las conclusiones no son homogéneas.

Así, Sylvia Chant, en un estudio de caso centrado en 244 hogares en tres colonias de Querétaro, México, concluye que en términos de bienestar económico, administración del trabajo doméstico y los patrones de autoridad, las familias encabezadas por mujeres viven mejor que las encabezadas por hombres. Chant hace la salvedad de que, si bien en algunos hogares de jefatura femenina los ingresos son más bajos que en las familias dirigidas por hombres, ello se ve contrarrestado por el aporte de ingresos de los hijos que se han incorporado al trabajo remunerado. El resultado es, en su conjunto, la constitución de familias más estables y seguras. (Chant; 1988).

Por el contrario, Mercedes González de la Rocha, en un estudio enfocado en 99 unidades domésticas y en 3 estudios de caso en profundidad realizados en Guadalajara, manifiesta que los hogares jefeados por mujeres reciben menos ingresos, ya que aunque los hombres no aportan todo su dinero al hogar, lo que aportan a este no puede ser compensado con los bajos ingresos percibidos por las mujeres. Por su parte, se nota un mayor aislamiento social de los hogares jefeados por mujeres. Aunque esta autora señala como rasgo positivo de estos hogares una disminución de la violencia. La conclusión central es que: "Todo esto nos lleva a considerar a la unidad doméstica completa como una unidad mucho más viable económicamente y más capacitada para sobrellevar la crisis". (De la Rocha, 1988: pp 225-226). He ahí por qué, dice esta autora, las mujeres aguantan golpes y cuernos.

10. Los estudios de casos contemplaron 14 países de América Latina, donde se constató que en 8 de estos países, la pobreza estaba disminuyendo. Además, en 5 de estos 8 países, los hogares con jefatura femenina están aumentando como proporción de los pobres.

Esta misma autora, en una ponencia presentada en abril de 1997, explicó que la certeza con la que contestó la pregunta anterior ya no recibía de parte de ella una respuesta tan contundente, como originalmente lo había hecho. Antes bien, De la Rocha delineó el siguiente marco de análisis "Los hogares ampliados y extensos, los hogares de jefatura femenina, los de tipo unipersonal, son todos ellos hogares que se apartan del modelo tradicional y que, según una larga lista de títulos académicos, están en proceso de crecimiento. Lejos de ser formas patológicas que derivan del rompimiento de la familia nuclear, las formas no nucleares deben ser vistas y entendidas como parte de la compleja configuración que las familias (en plural) asumen en México y en el mundo entero." (De la Rocha, 1997: 2).

Este tono de análisis menos concluyente con que De la Rocha está enfocando el fenómeno de las jefaturas femeninas de hogar en sus últimos trabajos, es compartido por Bastos, quien llama la atención en el sentido de evitar caer en generalizaciones muy pretenciosas para designar lo que él denomina un "fenómeno social complejo", debido a los múltiples factores que toman parte. De modo que, tanto nociones como "modelo patriarcal de dominación" y "hogar de jefatura femenina", adquieren un conjunto muy amplio de variantes intermedias de acuerdo con el contexto cultural específico donde se expresan los diversos arreglos familiares. Hacer un esfuerzo de investigación para separar el mito de la realidad, parece ser el mensaje principal de Bastos. (Bastos; 1997: 4).

Así, para el caso en que este autor aporta información empírica, concretamente una encuesta aplicada a 300 hogares residentes en Belén, una colonia periférica del noroccidente del Área Metropolitana de Guatemala (26,7% que se identificaron como indígenas), se evidencia cómo el modelo de familia nuclear se muestra ciertamente más equilibrado entre las familias indígenas que entre las no indígenas, debido a factores culturales y en buena parte a que el hogar indígena, inserto en contextos urbanos, funciona como un "refugio" en un medio que, en muchos sentidos, les resulta adverso. (*Ibid*: 7-29).

En resumen, la investigación sobre las jefaturas femeninas de hogar tiene ya una amplia trayectoria en América Latina, aunque en Centroamérica los pasos dados en términos de conocimiento del tema

son todavía parciales e incipientes. Las explicaciones que se han dado a este fenómeno social complejo son variadas y van desde el impacto en los hogares de las tendencias demográficas; las transformaciones acaecidas en los mercados laborales, fundamentalmente la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado; el surgimiento de un conjunto muy variado de arreglos familiares, que tiene que ver con procesos culturales en marcha. Diferentes autoras y autores han puesto sus énfasis analíticos en variados aspectos de acuerdo con sus preocupaciones y marcos conceptuales. De todo ello, en el momento actual del conocimiento y el debate sobre el tema, surgen tres aspectos de importancia central. Estos son: profundizar en el conocimiento de las variantes reales de los arreglos familiares, indagar cómo las jefaturas femeninas de hogar enfrentan situaciones de pobreza y adversidad social y, finalmente, conocer qué opinan sus protagonistas centrales, mujeres y hombres jefes de familia, de tales arreglos. Esta sería la materia prima para elaborar algunas explicaciones de carácter más global.

ORIENTACIONES GENERALES

De manera que, a partir de la revisión de bibliografía teórica que se ha hecho, son tres las conclusiones centrales que se pueden extraer y que han servido como guías generales para el desarrollo de la presente investigación. Estas son:

- a. El marco general en el que se deberían estudiar las jefaturas de hogar, en particular las femeninas, es el de la familia. En efecto, las jefaturas femeninas no son más que expresión de los cambios que se están dando en materia de estructuras familiares. La propia jefatura femenina es expresión en sí misma de nuevos arreglos familiares. De esto se sigue que, si la familia constituye por excelencia el campo de relación entre los sexos, el estudio debe tener una orientación metodológica relacional; es decir, de comparación entre los distintos arreglos familiares y de los distintos tipos de jefatura. Estudiar de manera aislada las jefaturas

femeninas, respecto a otros tipos de jefaturas, no parece lo más adecuado, ni desde el punto de vista teórico ni de la necesidad de encontrar mejores puntos de equilibrio y convivencia entre mujeres y hombres en el marco de distintas opciones de arreglos familiares.

- b. El concepto de jefatura masculina, basada en criterios de sostenimiento económico, parece ser la noción que se encuentra más cuestionada. Ese cuestionamiento viene de múltiples direcciones, pero entre algunos de los elementos que contribuyen a su crisis se pueden destacar: el hecho de que el hombre cada vez en menor medida cumple con el papel de proveedor económico exclusivo; la incorporación de las mujeres al mercado laboral las convierte ya sea en proveedoras económicas predominantes o parciales. Y, fundamentalmente, el hecho de que en la conducción de la familia empiezan a ser valorados otros aspectos que los puramente económicos, como son los relativos al orden cotidiano de la familia y su cohesión y cercanía psicológica y cultural. De manera que, al conceptualizar jefatura, debería trascenderse de los criterios puramente económicos, para incorporar los aspectos subjetivos de determinación de la jefatura.
- c. Parece que la literatura sobre familia y jefatura actual empieza a subrayar la necesidad de la democratización de las relaciones familiares como modo de equilibrar los distintos arreglos familiares. En este sentido, se puede pensar que las jefaturas femeninas tienden a establecer hogares mejor equilibrados en términos de funcionamiento; de ser esto así, este tipo de hogares estarían brindando importantes pistas para el funcionamiento de cualquier tipo de hogares. En contraposición, se ha señalado que la principal debilidad de los hogares jefeados por mujeres es que estos hunden a sus miembros en una situación de mayor pobreza. De ahí que buena parte de la política social de los países se haya diseñado en el marco de compensar la desigualdad manifiesta de los hogares jefeados por mujeres, mediante mecanismos de política focalizada con prioridad en estos hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Díaz, F.: "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina y pobreza en México y América Latina". En: *Las mujeres y la pobreza*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP), El Colegio de México, México, 1994.
- Arriagada Irma: "La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo". En: *Revista de la CEPAL*, No. 40, Santiago de Chile, 1990.
- Bjorn, F.: *Balance de género. El Salvador ante el siglo XXI*. ASDI, 1995.
- Bastos, Santiago: "Jefatura de Hogar, trabajo y conflicto. El caso de los mayas de Ciudad Guatemala". Documento, CIESAS-UdeG, 1997.
- Buvinic, M.: "The Vulnerability of Woman - Headed Households: Policy Questions and Options for Latin America and the Caribbean". Documento, presentado a la reunión "Vulnerable Women", organizada por The Population Council, Viena, 26 al 30 de octubre de 1990.
- CEPAL: *Panorama social de América Latina* CEPAL, Santiago de Chile, 1996.
- *Panorama social de América Latina*. CEPAL, Santiago de Chile, 1997.

- Chant, S.: "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezados por mujeres: el caso de Querétaro, México". En: *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. L. Gabayet, P. García, M. González. S. Lailson y A. Escobar, comps. El Colegio de Jalisco/ CIESAS, Guadalajara, 1988.
- FLACSO-IICA, *Centroamérica en cifras*. Rev. y act., Raúl Figueroa Sarti. IICA-FLACSO, San José, Costa Rica, 1991.
- FLACSO: *Mujeres Latinoamericanas en Cifras. Tomo Comparativo*. FLACSO - Ministerio de Asuntos Sociales - España. Santiago de Chile, 1995.
- Funkhouser E. y Pérez Sáinz J. P.: *Centroamérica en Reestructuración. Mercado laboral y pobreza en Centroamérica*. FLACSO-SSRC, San José, Costa Rica, 1998.
- Gammage S.: "La dimensión de Género de la Pobreza, la Desigualdad y la Reforma Macroeconómica en América Latina" Documento, Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer. San Salvador, El Salvador, 1998.
- García, B. y de Oliveira, O.: *Trabajo femenino y vida familiar en México*. El Colegio de México, 1994.
- Fauné, M.A.: *Mujeres y familias centroamericanas: Principales problemas y tendencias. Tomo III*. PNUD, San José, Costa Rica, 1995.
- Gomáriz Enrique (s.f.) "Familias centroamericanas ante el cambio de siglo". Fotocopia, FLACSO.
- González de la Rocha, M.: "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara". En: *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. L. Gabayet, P. García, M. González. S. Lailson y A. Escobar, comps. El Colegio de Jalisco/ CIESAS, Guadalajara, 1988.

- "Hogares de jefatura femenina en México: Patrones y formas de vida". Ponencia, preparada el XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril, 1997.
- Horkheimer Max (s.f.): "La familia y el autoritarismo". En: *La familia*, Erich Fromm (*et al*) Ediciones Península.
- Kaztman R.: ¿"Por qué los hombres son tan irresponsables? En: *Revista de la CEPAL*, No. 46, abril de 1992.
- Krawczyk, Miriam: "Mujeres en la región. Los grandes cambios." En: *Revista de la CEPAL*, No. 49, Santiago de Chile, 1993.
- Lacan, Jacques: *Lectura estructuralista de Freud*. Primera edición en español, México 12, D. F., 1971.
- Parsons, Talcott (s. f.): "La estructura social de la familia" En: *La familia*, Erich Fromm (*et al*) Ediciones Península.

